

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



*A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)*

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 187

Tipo : no especificado

Entre la democratización y la mercantilización de la educación superior: Tensiones en torno al derecho a la educación en la modalidad de Educación a Distancia

El presente trabajo constituye una producción inicial que da cuenta de algunas preocupaciones e interrogantes que he ido construyendo en el marco de la tesis de Maestría en Educación y en vinculación con las acciones pedagógico-didácticas que llevo a cabo en el Área de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro. La presente comunicación se propone analizar y reflexionar acerca de las tensiones entre las tendencias democratizadoras y mercantilistas en la educación superior, específicamente en la Modalidad de Educación a Distancia.

En nuestro país, la educación superior (universitaria y no universitaria) ha tenido una misión tradicionalmente democratizadora, desde la gratuidad (o no arancelamiento) hasta la conquista del acceso irrestricto. En sus funciones de docencia, investigación y extensión, se han desarrollado múltiples propuestas que han ido ampliando cada vez más el acceso a la Universidad Pública, así como las políticas destinadas a la permanencia y graduación, buscando la ampliación del derecho a la educación a nuevos sujetos, así como la presencia de la Universidad en diversos contextos.

En la sociedad contemporánea, se han complejizado las demandas que las Universidades Nacionales reciben: la necesidad de formación permanente ha crecido desde múltiples ámbitos y para diversos sujetos. Este incremento cuantitativo de las necesidades formativas ha reclamado la creación de nuevas formas de acceder a la enseñanza.

Este escenario se constituye en un nuevo contexto para las Universidades donde se plantean nuevas y renovadas actividades vinculadas a las ofertas académicas. Las nuevas calificaciones que necesitan los actores para ser partícipes de la actual sociedad, posicionan a la educación a distancia en entornos virtuales de aprendizaje, como una modalidad que ofrece nuevas posibilidades dada su flexibilidad espacio-temporal y los aprendizajes que favorece.

Sin embargo, a partir de las políticas de desfinanciamiento y de ajuste presupuestario implementadas por gobiernos de corte neoliberal, se pone en riesgo la continuidad y ampliación de las ofertas educativas y actividades académicas, así como aumentan las propuestas de formación en la modalidad de educación a distancia que encuentran en la venta de servicios la única posibilidad para sustentarse.

El mercado educativo ya no se reduce a la educación privada como en los años 80, sino que avanza en la educación pública, a través de diferentes mecanismos que van tiñendo el territorio de lo público con las propias lógicas del mercado.

Algunos trabajos advierten acerca del proceso de cosificación de la cultura y en consecuencia de mercantilización, a partir de la proliferación de las propuestas virtuales que hacen uso de plataformas digitales y recursos online, a través de los cuales “los cursos se pueden “empaquetar” y “vender” generando un ingreso continuado sin inversiones posteriores” (Area Moreira).

Esta comunicación se propone recuperar en primer lugar, algunos trabajos que han analizado los procesos de mercantilización de la educación en Argentina (Puiggrós; Gentili; Filmus), como una de las formas de privatización en la educación, que buscan poner a la educación pública, en este caso del nivel superior universitario, como un bien más del mercado. En segundo lugar, se pretenden analizar los lineamientos que se establecen en los marcos normativos que regulan la Educación a Distancia en el nivel Superior en Argentina (en el actual contexto de creación y acreditación de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia), y finalmente, problematizar y reflexionar acerca de la misión democratizadora de la Universidad Pública en Argentina.

¿Es posible pensar y desarrollar propuestas académicas en la modalidad de educación a distancia que contribuyan con la justicia social educativa y la democratización del derecho a la educación como principios rectores de la educación superior universitaria? ¿Qué nuevos sujetos son interpelados por la propuestas de educación a distancia que por diferentes motivos geográficos, laborales o personales no pueden asistir a las aulas físicas tradicionales?

Estas preocupaciones van dando línea al desarrollo del presente trabajo, que aún de manera incipiente, pretende construir una perspectiva de trabajo en la modalidad de educación a distancia en la FACSO-UNICEN, vinculada a un proyecto de Universidad basado en los principios de la democracia y la educación como derecho social y bien público, que busque planificar y poner en práctica programas y acciones formativas destinadas a facilitar y garantizar el acceso al conocimiento a sectores cada más amplios de nuestra sociedad.

Primary author(s): Prof. TORREGIANI, Florencia (FACSO-UNCPBA)

Clasificación de temáticas: Simposio 1: Universidad, pedagogía y comunidad en el siglo XXI (Modalidad abierta)